



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

Por BARNIZADOS PROMA, S.A., se ha presentado documentación para la tramitación de licencia de actividad de barnizado de puertas, la cual será ubicada en la avenida de Tembleque, número 91, de esta localidad de Villacañas.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante días días las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 25 de mayo de 2017.-El Alcalde, Santiago García Aanda.

N.º I.- 2840